



Madrid, 26 de abril de 2004

El Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el día de hoy, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

Proponer a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, a celebrar el próximo día 24 de mayo, el pago de los siguientes dividendos:

- a) 8.243.853,73 euros, lo que representa 0,07 euros brutos por acción, con cargo a los resultados del ejercicio 2003, dividendo ya comunicado con ocasión de la formulación de cuentas por el Consejo, el pasado día 24 de febrero de 2004.
- b) 11.776.933,90 euros, lo que representa 0,10 euros brutos por acción, con cargo a reservas de libre disposición.

Los citados dividendos se harán efectivos, de prosperar tal propuesta, el próximo día 15 de junio de 2004.

Lo que comunicamos a Vds. en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 82 de la Ley de Mercado de Valores.

Un cordial saludo,

Joaquín Prior Perna
Consejero-Director General